

## Asignatura

Nombre Asignatura	La Cultura de la Imagen
Código	100000118
Créditos ECTS	6.0

## Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Comunicación Audiovisual (Plan 2020)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

## Profesores

Nombre	Teresa Calvo del Valle
--------	------------------------

## Datos Generales

### » CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

### » OBJETIVOS TEÓRICOS

Aunque hacer, compartir y ver fotografías se ha convertido en una segunda naturaleza para muchos de nosotros, nuestro compromiso con las imágenes no nos hace necesariamente visualmente letrados. Hay muchos modos de entender, utilizar y entender cualquier tipo de imagen.

Por eso los principales objetivos teóricos son:

- Comprender que vivimos en una cultura profundamente audiovisual, y conocer los mecanismos por los que la imagen lo cambia todo (nuestra identidad, nuestros deseos, nuestra percepción, nuestros recuerdos...).
- Descubrir cómo el contexto influye en la producción, circulación, y recepción de imágenes.
- Investigar el rol de la imagen (fotografía y vídeo) en nuestra cultura cada vez más visual.

### » OBJETIVOS PRÁCTICOS

La imagen no es un lenguaje tan internacional como creemos. Tenemos que aprender a interpretarlo, entender cómo está construida.

El principal objetivo práctico es aprender a mirar y a reflexionar sobre cómo miramos y aplicarlo a realidades a las que los alumnos se van a enfrentar en su desarrollo profesional.

### » COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

#### **Generales**

CG1. Capacidad para comprender los cambios y la evolución histórica de la imagen y de la cultura audiovisual, así como los distintos modelos del lenguaje cinematográfico, audiovisual y multimedia y su interrelación con la sociedad.

### **Específicas**

CE1. Conocimiento de la historia y evolución de los medios audiovisuales a través de sus soportes y propuestas estéticas, artísticas e industriales. Conocimiento de la relación entre la evolución tecnológica e industrial y el lenguaje audiovisual teniendo en cuenta los conceptos teórico-prácticos de las representaciones audiovisuales, los sistemas de comunicación y los valores simbólicos y culturales.

CE2. Conocimiento de los conceptos necesarios para definir la naturaleza de la imagen y los procesos de percepción y representación audiovisual, así como la metodología para realizar un análisis integral de cualquier tipología icónica.

CE22. Conocimientos para entender los procesos estéticos de la cultura de la imagen. Entendiendo los distintos grados e importancia del uso de la estética audiovisual.

### **➤ CONTENIDO DEL PROGRAMA**

- 1- La imagen cambia lo que queremos
- 2- La imagen cambia lo que vemos
- 3- La imagen cambia quiénes somos
- 4- La imagen cambia lo que hacemos
- 5- La imagen cambia a dónde vamos
- 6- La imagen cambia lo que recordamos

### **➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS**

DENOMINACIÓN	HORAS	% PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	40	100
Clases prácticas	40	100
Trabajos del alumno	30	50
Tutorías	10	100
Horas de estudio	30	0

## ➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

### **MÉTODO DE EVALUACIÓN**

#### **Alumnos en convocatoria ordinaria**

- Exámenes o pruebas de adquisición de competencias y conocimientos.

- Examen final
- Entrega y exposición en clase de un trabajo sobre uno de los capítulos de la asignatura.

Valor porcentual: 70%

- Evaluación de los trabajos y las prácticas del alumno.

Valor porcentual: 20%

- Trabajos prácticos y participación en seminarios y tutorías.

Valor porcentual: 10%

#### **Alumnos repetidores o en convocatoria extraordinaria**

- Entrega y exposición oral del mismo trabajo que los compañeros de la convocatoria ordinaria. En el caso de la convocatoria extraordinaria la exposición oral del trabajo será una grabación que entregará el día del examen.

Tendrá derecho a tutorías para orientar dicho trabajo. Las deberá solicitar a través de la intranet.

Valor porcentual: 50%

- Examen final

Realizará un examen final que es obligatorio aprobar para pasar la asignatura.

Valor porcentual: 50%

### **TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA**

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario, por lo que rigen las normas aplicables a la redacción y a las faltas de ortografía, puntuación y acentuación en los trabajos de evaluación continua y exámenes realizados por alumnos de los Grados de Comunicación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.

Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

1. Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio.

2. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola.
3. Cuando se cometan 3 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba, o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

### ➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

- BARTHES, Roland. La cámara lúcida. Paidós Ibérica, 2009
- GOMBRICH, Ernst. La historia del arte. Debate, Madrid, 2008 (16ª ed.)
- HERMAN, Amy. Inteligencia visual. Plataforma Editorial SL, Barcelona, 2017
- HEIFERMAN, Marvin. Photography changes everything. Aperture, 2012
- JACOBSON, Colin. Underexposed: censored pictures and hidden history. Vision On Publishing, Londres, 2002

### ➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

### ➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.